Declaraciones de AMC 1 oct 30/53

Con la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la resolución que reconoce la plenitud de gobierno propio de que hoy goza Puerto Rico, se ha cerrado un histórico capítulo en el advenimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico como nuevo experimento en la libre determinación de los pueblos.

La victoria alcanzada no es sólo de Puerto Rico y Estados Unidos. Es una victoria de la conciencia de solidaridad en América. Desde los comienzos del magno debate, y sal o poquísimas excepciones, al lado de Puerto Rico estuvieron los países hermanos del Hemisferio. Ellos auspiciaron las resoluciones presentadas. Ellos en magníficas ponencias perfilaron y puntualizaron ante la opinión mundial la nueva figura jurídica del Estado Libre Asociado. Ala acción conjunta hispano-americana se le debe en buena medida el espaldarazo moral que ha recibido Puerto Rico y el consiguiente acrecentamiento del prestigio de los Estados Unidos.

Puerto Rico ha comenzado, pues, a vivir en una nueva dimensión de su historia. La vitalidad de su democracia, la estabilidad y progreso de sus instituciones públicas y privadas, la acción creadora de su pueblo en cultura, en economía y en política, rebasan ya los marcos provincianos en que hemos vivido. La asociación con Estados Unidos que hemos establecido, tan realizada en el orden de nuestras relaciones internas y siempre susceptibel de nuevas mejoras, nos llama ahora a contribuir más positivamente al acercamiento interamericano.

De ahora en adelante, la voz de Puerto Rico se oirá con mayor peso, con frecuencia más constante, dondequiera que se discuta el problema del destino de América. Y ésto será para bien de la inconfundible personalidad cultural y moral de Puerto Rico, del prestigio de los Estados Unidos y de la confraternidad y solidaridad de los pueblos del Nuevo Mundo.

B11 C001 4003-1

Publicadas en "El Imp." por Teófilo Maldonado

Con la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la resolución que reconoce la plenitud de gobierno propio de que hoy goza Puerto Rico, se ha cerrado un histórico capítulo en el advenimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico como nuevo experimento en la libre determinación de los pueblos.

La victoria alcanzada no es sólo de Puerto Rico y Estados Unidos. Es una victoria de la conciencia de solidaridad en América. Desde los comienzos del magno debate, y sal o poquísimas excepciones, al lado de Puerto Rico estuvieron los países hermanos del Hemisferio. Ellos auspiciaron las resoluciones presentadas. Ellos en magníficas ponencias perfilaron y puntualizaron ante la opinión mundial la nueva figura jurídica del Estado Libre Asociado. Ala acción conjunta hispano-americana se le debe en buena medida el espaldarazo moral que ha recibido Puerto Rico y el consiguiente acrecentamiento del prestigio de los Estados Unidos.

Puerto Rico ha comenzado, pues, a vivir en una nueva dimensión de su historia. La vitalidad de su democracia, la estabilidad y progreso de sus instituciones públicas y privadas, la acción creadora de su pueblo en cultura, en economía y en política, rebasan ya los marcos provincianos en que hemos vivido. La asociación con Estados Unidos que hemos establecido, tan realizada en el orden de nuestras relaciones internas y siempre susceptibel de nuevas mejoras, nos llama ahora a contribuir más positivamente al acercamiento interamericano.

De ahora en adelante, la voz de Puerto Rico se oirá con mayor peso, con frecuencia más constante, dondequiera que se discuta el problema del destino de América. Y ésto será para bien de la inconfundible personalidad cultural y moral de Puerto Rico, del prestigio de los Estados Unidos y de la confraternidad y solidaridad de los pueblos del Nuevo Mundo.